



Resolución de Superintendencia

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 0000281-2018-MIGRACIONES de fecha 03 de setiembre de 2018, se designó al señor Oscar Eduardo Montoya Arenas, en el cargo de confianza de Director General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

La Oficina General de Asesoría Jurídica comunica que el señor Oscar Eduardo Montoya Arenas, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, realizará un viaje de comisión de servicios a la ciudad de Tumbes, los días 22 y 23 de octubre del presente; por lo cual, corresponde encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar, a la señora SANDRA LUCY PORTOCARRERO PEÑAFIEL, Directora General de Administración y Finanzas, las funciones del Despacho de la Oficina General de Asesoría Jurídica, los días 22 y 23 de octubre de 2018, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Artículo 2.- Remítase copia de la presente Resolución a los servidores interesados y a la Oficina General de Recursos Humanos, para conocimiento y fines.

Artículo 3.- Disponer el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina General de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y archívese.